



## Partió construcción de 91 viviendas en Angol

Grave enfermedad le fue diagnosticada al menor en el centro asistencial de Angol

# Niño que padece meningitis llevado al Hospital Regional

**11** Estudiante fue afectado por una bacteria que tiene un bajo nivel de contagio.

Hospitales de Angol y Victoria son los más afectados por la reducción presupuestaria, criticó dirigente de funcionarios.

## Malleco: Gobierno recortó 2.600 millones a salud

pág. 3

Problema detectado en diagnóstico de estudio efectuado en Angol

## Alumnos usan ahora más fármacos y marihuana

**6**

**10** **ANGOL**

### Seremi apoya plan habitacional en sector La Lancha

**11** Preso imputado de femicidio frustrado en Purén



**9** Detienen a ex trabajadora por robo en restaurant



**VETQUESTRIAN**  
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel  
Médico Veterinario  
Especialista en Equinos



- Medicina interna en equinos.
- Laboratorio clínico.
- Diagnóstico y seguimiento ecográfico de gestación.
- Medicina deportiva.
- Cirugías menores.
- Asesoría en herraje.



+569 94192445



vetquestrian\_spa



www.vetquestrianspa.cl

Ceremonia se efectuó en auditorio de la Delegación Provincial

# En Angol certifican a 29 nuevos instaladores eléctricos de Malleco

Jóvenes egresados de liceos de la ciudad acreditaron sus competencias y obtuvieron su licencia Clase D. Trabajo conjunto de CFT Estatal de La Araucanía, Sence y ChileValora.

**A**NGOL.- Angol y la provincia de Malleco cuentan desde ahora con 29 nuevos instaladores eléctricos domiciliarios certificados, tras la realización de la ceremonia oficial de entrega de acreditaciones de competencias laborales, desarrollada en la Delegación Presidencial Provincial.

Las personas beneficiadas corresponden a jóvenes egresados del Liceo Industrial y Liceo Juanita Fernández Solar, ambos de Angol, quienes participaron en un proceso formativo impulsado en el marco del convenio entre el Centro de Formación Técnica, CFT Estatal de La Araucanía, y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence.

## DOS ETAPAS

La iniciativa contempló una etapa de capacitación técnico-práctica, seguida

de un proceso formal de certificación de competencias laborales. En esta segunda fase, los estudiantes se sometieron a la evaluación establecida por la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (ChileValora), instancia en la que fueron valoradas sus habilidades en el trabajo.

Como resultado, los egresados obtuvieron la credencial Clase D, otorgada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, requisito indispensable para ejercer legalmente como instaladores eléctricos domiciliarios en el país.

La Rectora del CFT de La Araucanía, María Elena Fuentes, felicitó a los jóvenes por su empeño y entusiasmo, y destacó que este logro no habría sido posible sin la decisión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo,

que financió esta importante iniciativa y confió en la capacidad de este CFT Estatal "para ejecutar este proceso formativo con dedicación y excelencia".

## BIEN PREPARADOS

Mónica Vergara González, jefa de la oficina regional de ChileValora en La Araucanía, manifestó que esta certificación aporta a la empleabilidad de los trabajadores jóvenes "que salen muy bien preparados, gracias a este trabajo que realizó el CFT de La Araucanía, que hoy les permite salir con una buena formación especializada y con una licencia que les habilita para el mundo laboral".

Catalina Viguera, una de las estudiantes que participaron del proceso, dijo sentirse muy bien al recibir este reconocimiento, porque tras

él hubo mucho esfuerzo. "Yo salía del liceo y me iba a estudiar al CFT, y después de eso me iba a entrenar y llegaba cansada a la casa, así que es un logro para mí. Mi familia está orgullosa y yo les agradezco mucho por todo el apoyo que me dieron".

Este año el CFT Estatal de La Araucanía proyecta renovar el convenio con el Sence para ejecutar este curso y desarrollarlo tanto en su sede de Angol como en sus instalaciones de Lautaro, favoreciendo a personas de ambas provincias de la región.

De la misma forma, la casa de estudios regional busca fortalecer el convenio ya firmado con ChileValora, para brindar un soporte de formación y certificación de competencias a la comunidad en general, según se explicó en la ceremonia de egreso.



Los jóvenes lucen sus certificados junto a las autoridades participantes en el acto y sus familiares.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**  
**VENDE**

Departamento en condominio de Av. O'Higgins  
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al  
**+56 9 6237 0502**  
marialuzarr@gmail.com  
Vergara #778, Angol

**SERVI FRENOS**

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.  
☎ 9 9139 8155 • 9 9139 8159  
📍 Pedro de Oña #213, Angol

**Los Litres FORESTAL**

**Venta de maderas dimensionadas**  
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

**Terminaciones de pino:**  
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
soc.loslitres@gmail.com  
contacto@maderasloslitres.cl  
fono 45-2719904  
www.maderasloslitres.cl

**ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A**

**ANGOL**  
REHUE 411, VILLA CELPAC

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

**CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL**

**PREU PAES 2026**

portal futuro  
PREUNIVERSITARIO

**ASESOR PREVISIONAL**

**JUSTO CAMPOS RAGGI**

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol    Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

# Hospital de Angol es el que tiene mayor reducción presupuestaria, con 743 millones menos Preocupa recorte de más de 2.600 millones que gobierno efectúa en salud de Malleco

**M**ALLECO.- Diversos cuestionamientos generó la reducción de más de \$2.600 millones que el gobierno aplicará en la salud pública de la provincia de Malleco, esto en atención primaria y en los hospitales, donde los mayores recortes serán en los de Angol y Victoria.

La minuta 333 de la Dirección de Presupuesto, Dipres, del Ministerio de Hacienda, indicó los recortes que el gobierno efectúa a la salud pública en todo el país, disminución que en el Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, que entrega los recursos para la red asistencial de todo Malleco, llega a los \$2.618.462 para el 2026.

## LOS MONTOS

Se establece un recorte de 385 millones 653 mil pesos al Programa de Atención Primaria, los que se restarán a los dispositivos que administra la Salud Municipal, como Cesfam y postas; otros 832 millones 285 mil pesos al Programa de Prestaciones Institucionales que efectúan los hospitales de baja complejidad, como los de Purén, Collipulli, Lonquimay y Curacautín, y la reducción de 743 millones 644 mil pesos al Hospital de Angol, y de 582 millones 161 mil pesos al de Victoria, recursos que ambos reciben por el Grupo Relacionado de Diagnostico. En los hospitales la reducción se aplicará en su operatividad y en atención a sus usuarios.

## CONSECUENCIAS

La presidenta de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios



Los mayores recortes presupuestarios se están efectuando en los hospitales de Angol y Victoria.

de los Servicios de Salud, Fenpruss del Hospital de Angol, y coordinadora de esta organización en Araucanía Norte, Helein Fuentealba, dijo que el recorte obligará a tener una ejecución financiera mucho más acotada, con la restricción del pago de algunas horas extras a funcionarios, a comprar insumos más económicos para ciertos pabellones, y afectará la resolución de las listas de espera al disminuir los aranceles que se pagan para contratar servicios de médicos. “Eso hace que la ejecución o la gestión de las listas de espera, la gestión de la compra de servicios, sea mucho más compleja de abordar”, indicó.

Esta reducción -agregó Fuentealba- hay que analizarla en relación a los

programas de salud que el gobierno planteó “descontinuar” en una circular emitida en abril y que luego el ministro Jorge Quiroz planteó que no sería así, sino que se “reformularían”, como el Fondo de Farmacia y la Hospitalización Domiciliaria.

Para Fuentealba, el gobierno con estos recortes está debilitando la salud pública. “Si yo quiero fortalecer ciertas áreas, por ejemplo, si quiero fortalecer la retención de especialistas en regiones, le inyecto recursos, nos los disminuyo”, agregó.

## POR 4 AÑOS

Otro serio problema, agregó, es que el gobierno está planteando el presupuesto

para el periodo 2028 – 2031 en base al que está reduciendo, “si tú ya este año funcionaste con 740 millones menos, es tu base para los cuatro años siguientes, porque la probabilidad de que eso suba es baja”.

Helein Fuentealba indicó que esto hará prácticamente imposible desarrollar nuevos proyectos, por ejemplo, para normalizar los hospitales de Purén y Traiguén y para iniciar el mismo proceso en el de Victoria, que terminó su actualización hace ya 16 años; “se ha hablado de presupuesto en oncología, ¿cómo puedes ejecutar proyectos nuevos si tienen restricción de arancel?, ¿a qué les vas a quitar para poder ampliar?”, preguntó la dirigente.

Pidió a Minsal explicar cómo garantizarán buen funcionamiento

## Senador Huenchumilla rechaza recortes en salud y hospitales

El senador Francisco Huenchumilla criticó al Gobierno por un nuevo recorte presupuestario anunciado en salud: una disminución de \$413 mil millones que afecta el funcionamiento de más de 80 hospitales, incluyendo varios de La Araucanía.

Sin embargo, no sólo estos recintos están afectos a las rebajas presupuestarias: Fonasa tendrá un recorte de \$259 mil millones, y las redes asistenciales (hospitales, inversión) se verán ajustadas en \$147 mil millones.

El parlamentario puso el énfasis en su región, donde los Servicios de Salud Araucanía Norte y Araucanía Sur experimentan sendos recortes, y donde los hospitales también sufrirán ajustes.

Primero especificó la situación de los Servicios de Salud. “El Decreto 333 del Ministerio de Hacienda es claro en detallar recortes para el Servicio de Salud Araucanía Norte, en 385 millones para el Programa de Atención Primaria, y 832 millones para el Programa de Prestaciones Institucionales (PPI), que es el financiamiento diario del funcionamiento de los hospitales;

similar situación en el Servicio de Salud Araucanía Sur, con un recorte de 625 millones para Programa de Atención Primaria, y de 1.348 millones para PPI”, especificó.

El legislador lamentó el perjuicio que sufrirán varios hospitales en distintas comunas: Angol (743 millones); Victoria (582 millones); Lautaro (340 millones); Nueva Imperial (452 millones); Pitrufquén (250 millones); Villarrica (738 millones); Temuco (1.475 millones); Padre Las Casas (612 millones) y Traiguén (74 millones).

## EFFECTOS

Según el senador, surgen varias interrogantes con estos ajustes. “Lo primero es recordar la precisión del Ministerio de Salud, que aseguró que esta medida no implica eliminar programas vigentes; junto a una promesa anterior, de que los pacientes no se verán afectados. Uno se pregunta entonces, ¿dónde se notarán los ajustes?”, cuestionó.

“Porque, cuando se recortan recursos de un Servicio de Salud, ¿qué es lo más



fácil de reducir? ¿Las inversiones? Y en el caso de los hospitales, resulta que el PPI no es nada menos que los recursos con que los recintos pagan sus cuentas y sostienen su operación desde lo más básico”, enfatizó.

“¿Qué se recorta? ¿en insumos básicos? ¿en mejoramiento y reposición? ¿en servicios de hospitalización? ¿O se reduce personal? Si es así, ¿quiénes son los afectados? ¿servicios externos? ¿contratos a honorarios? ¿contratos a plazo fijo?”, emplazó.

## “NO PUEDE SER”

“Con todas las estrecheces que pasa la salud pública, el Ejecutivo determina

recortes presupuestarios, y entonces el problema pasa a ser de los servicios de salud y de los centros asistenciales. Que se las arreglen como puedan, aunque ya trabajen con lo justo o tengan graves problemas de infraestructura, como hemos conocido. Creo que esto no puede ser así”, aseveró.

El congresista dijo que aún es temprano para conocer de qué manera esto afectará, porque depende del centro asistencial, de la magnitud del recorte y cómo se organiza ante la crisis, pero sí hay actores que están dando la alerta, como el Colegio Médico que fue categórico: “esto afectará la atención de los pacientes. Tenemos que crearle a los expertos”, planteó.

**Editorial**

## Violencia y delitos cometidos en contextos escolares

Para afrontar la violencia escolar y los delitos cometidos por alumnos en los contextos de los establecimientos educacionales, algo que está ocurriendo en distintas ciudades del país, se han tomado diversas medidas, sin embargo, la conversación pública no se ha centrado en algunos factores centrales de este problema, como son el desinterés creciente que, en parte importante de la población, muestran los padres y apoderados por sus hijos, y en los patrones de agresividad que los niños, niñas y adolescentes reciben en sus espacios familiares y socioculturales más inmediatos.

La despreocupación de los progenitores por sus hijos se expresa en diversos ámbitos y puede explicar en parte la violencia

escolar y los delitos que los menores están cometiendo en el contexto educacional, como agresiones, porte de armas y microtráfico de drogas, entre otros.

Todo indica que hay una parte importante de los padres y apoderados que no se preocupan del desempeño de sus hijos en los liceos y colegios, es decir, desconocen cómo participan en el proceso educativo y cuáles son sus resultados, no muestran interés por la conducta de ellos en estos establecimientos; no saben si consumen alcohol o drogas, como tampoco conocen qué es lo que hacen y con quiénes en los trayectos a los establecimientos.

Como consecuencia es probable que muchos menores se vean afectados por la falta de una guía, de un referente familiar, algo indispensable para interpretar adecuadamente las distintas situaciones sociales que les toca vivir y más complejo aún, este déficit los afecta en una etapa de su vida de exploración y de formación de

su personalidad. Podría incluso plantearse que esta forma de ser de padres y madres, y también de tutores, podría llegar a facilitar la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Las razones de este desinterés que una parte importante de los padres y apoderados muestra por sus hijos probablemente tenga causas socioeconómicas, culturales y hasta generacionales, lo que podría explicar diversas conductas inadecuadas de los menores en diversos ámbitos, siendo uno de ellos el educacional.

Creemos que, tanto para entender el problema de la violencia escolar y de los ilícitos cometidos por estudiantes, como para tomar medidas que busquen disminuir estos problemas, es necesario entender el desinterés mencionado hacia los mismos y la existencia de patrones de violencia con los cuales ellos están creciendo.

## Opinión

### Los fabricantes de mentiras

En 1981, en el álbum Peperina de Serú Girán, Charly García ponía en palabras —y en música— una advertencia que con los años no ha perdido vigencia: la existencia de “fabricantes de mentiras”. Lo que en ese entonces podía leerse como una crítica situada, incluso generacional, hoy parece describir con inquietante precisión una realidad mucho más extendida y difícil de delimitar.

Vivimos en una época donde la verdad ha dejado de ser un punto de partida compartido. Como advertía Hannah Arendt, la verdad en política siempre ha sido frágil, pero nunca como ahora había estado tan expuesta a la erosión sistemática. No se trata únicamente de noticias falsas o de errores informativos: se trata de la instalación de relatos que buscan sustituir la realidad por versiones convenientes de ella.

En este escenario, el problema no puede reducirse a la acusación fácil contra “los medios” o “los gobiernos”. Pensadores como Noam Chomsky han mostrado cómo los sistemas de información pueden responder a intereses estructurales, pero también es cierto que hoy esos sistemas han sido desbordados por nuevas dinámicas: redes sociales, algoritmos y economías de la atención que

preman la rapidez por sobre la veracidad.

A esto se suma un fenómeno inquietante: la progresiva renuncia ciudadana a profundizar. El acceso a la información es más amplio que nunca, pero la disposición a cuestionarla parece debilitarse. Como sugiere Byung-Chul Han, el exceso de estímulos no necesariamente produce más pensamiento, sino muchas veces lo contrario: saturación, cansancio y una peligrosa indiferencia.

Así, los fabricantes de mentiras no solo producen contenidos; encuentran también un terreno fértil en una sociedad fatigada, fragmentada y, en ocasiones, más inclinada a confirmar sus propias creencias que a confrontarlas. En ese contexto, la mentira no se impone únicamente por su fuerza, sino también por nuestra disposición a aceptarla.

La política, por su parte, no ha quedado al margen. Campañas construidas sobre la deslegitimación del adversario, estrategias comunicacionales que priorizan el impacto por sobre la verdad y discursos que tensionan deliberadamente los hechos forman parte de un paisaje cada vez más habitual. Como lo retrató de

forma inquietante George Orwell, cuando el lenguaje se degrada, la realidad misma comienza a volverse difusa.

Sin embargo, reducir este fenómeno a una conspiración omnipresente puede resultar tan simplificador como negar su existencia. El desafío es más complejo y, por lo mismo, más exigente: recuperar la verdad como una tarea colectiva. Esto implica no solo exigir estándares a quienes informan o gobiernan, sino también asumir una responsabilidad personal en la forma en que consumimos, compartimos y validamos la información.

Tal vez, entonces, la advertencia sobre los “fabricantes de mentiras” sigue vigente, pero con un matiz distinto. Ya no basta

con identificarlos; es necesario preguntarse por las condiciones que les permiten prosperar. Porque en tiempos donde la verdad compite con versiones de la realidad diseñadas a medida, defenderla deja de ser un acto pasivo y se convierte, inevitablemente, en una forma de compromiso.



**Por Marco Antonio Vásquez Ulloa, contador público y auditor e ingeniero comercial**

## Día Internacional de las Familias: Celebrando la diversidad con perspectiva de género

## Opinión

Hace unos días celebramos a las madres, como una manera de reconocer a aquellas mujeres que han dado vida y que, desde sus distintos escenarios, ha salido adelante con sus hijos e hijas. Destacamos también a quienes han asumido ese rol desde el corazón, desde la convicción de que el amor es un vínculo fuerte que va más allá de lo biológico, y que más bien, es una decisión de entregar incondicionalmente cuidados y dedicación. Hoy celebramos a las familias, destacando a todos y todas quienes se consideran como tales, a las



madres, abuelas, cuidadores, a los padres que han asumido la crianza, a las familias tradicionales, a las que viven en el campo y en las ciudades, y a las que pertenecen a otras culturas. Desde ahí, queremos destacar la labor de nuestros jardines infantiles, que acompañan el proceso de crianza, entregando herramientas y respaldo a todos y todas quienes asumen la responsabilidad de acompañar a la infancia en su desarrollo, físico y emocional.

Con ello, reconocemos también a los equipos educativos

que, día a día, velan para que niños y niñas crezcan en ambientes sanos, felices y aptos para su pleno crecimiento; porque es lo que buscamos como institución, ser un soporte para las familias, validándolas desde sus particularidades y fortaleciéndolas para que juntos, entreguemos protección, seguridad, educación y amor, a nuestros niños y niñas.

Feliz Día de las Familias

**Por Andrea Fernández Toledo, directora regional JUNJI Araucanía**

**DIRECTOR RESPONSABLE**  
Marcelo Cartes Jiménez

**AGENTE COMERCIAL:**  
[malleco7comercial@gmail.com](mailto:malleco7comercial@gmail.com)  
Fono: 962360118

**PERIODISTA:** Jorge Escalona Meza  
**COLABORADORES:** Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos  
**DIAGRAMACION:** Alex Hidalgo López

**Contacto Prensa:**  
[malleco7@gmail.com](mailto:malleco7@gmail.com)  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 84601821  
**IMPRESION: MALLECO7**

Preocupación en Angol por líquido hidráulico que cayó al cauce

# Derrame en río Rehue reabre debate sobre protocolos en trabajos fluviales

Incidente, ocurrido durante labores de limpieza del afluente, generó inquietud por el impacto ambiental y por las medidas de resguardo necesarias en este tipo de intervenciones.

**A**NGOL.- Diversas reacciones generó la denuncia realizada el pasado viernes en redes sociales, luego que vecinos advirtieran la presencia de una sustancia aceitosa en las aguas del río Rehue, situación visible desde el Puente N°1, en pleno sector céntrico de Angol.

La alerta surgió cerca de las 9 horas, cuando un usuario de Facebook dio cuenta de una mancha grasosa que avanzaba por el cauce, manifestando preocupación por un posible episodio de contaminación ambiental.

Tras realizar consultas en terreno, Malleco7 pudo establecer que el material provenía del río Rehue y estaba relacionado con trabajos de limpieza efectuados por maquinaria municipal en dicho afluente. Según la información recopilada, una retroexcavadora de la Municipalidad realizaba labores de despeje de ramas, hojas y sedimentos para prevenir anegamientos en la temporada de lluvias, cuando una rama dañó una manguera hidráulica de la máquina, provocando el derrame de líquido al agua, cuya cantidad de litros no fue precisada.

Luego de ocurrido el incidente, las faenas fueron suspendidas para controlar la fuga y evitar que el material continuara extendiéndose por el cauce.

**AUTORIDAD SANITARIA**  
Hasta el lugar concurrieron fiscalizadores de la Oficina Provincial Malleco de la Seremi de Salud para



recopilar antecedentes. El jefe provincial del organismo, Carlos Colinas, explicó que la situación fue controlada y que la maquinaria estaba siendo reparada, descartando nuevos derrames.

La autoridad indicó que, preliminarmente, se trataría de "un hecho fortuito" y añadió que los antecedentes fueron remitidos al Departamento Jurídico de la Seremi de Salud, en Temuco, para evaluar eventuales acciones administrativas.



Los antecedentes señalan que en las aguas del Río Rehue se vertió una cantidad indeterminada de líquido hidráulico, mientras se realizaban trabajos de limpieza del cauce, lo que generó preocupación.

## MEDIDAS PREVENTIVAS

El hecho abrió nuevamente el debate respecto a las medidas de prevención y seguridad necesarias en trabajos realizados dentro de

cauces naturales, especialmente considerando los posibles efectos ambientales que puede generar el vertimiento de sustancias hidráulicas en ecosistemas acuáticos.

Desde la Superintendencia del Medio Ambiente en La Araucanía señalaron que no habían recibido denuncias formales relacionadas con el episodio. Su jefe regional, Luis Muñoz, indicó que estaban recabando información sobre lo ocurrido para determinar si

existen o no responsabilidades.

## IMPACTO

El integrante de la Fundación Pewenkem, Juan Hernández Arévalo, expresó preocupación por el impacto que este tipo de incidentes puede generar en el ecosistema fluvial y enfatizó la importancia de que las intervenciones en ríos cuenten con permisos, protocolos y

medidas de contención adecuadas.

Añadió que los trabajos en cauces naturales requieren coordinación con los organismos competentes y la implementación de resguardos técnicos destinados a prevenir derrames o daños ambientales, lo cual en este caso no habría ocurrido.

## Contaminación

Juan Hernández recordó que un litro de aceite puede contaminar desde mil litros de agua y hasta 40 mil, según los estándares de calidad de agua potable chileno, y por ende afectando la vida acuática. Subrayó la necesidad de reforzar la planificación y supervisión de este tipo de faenas para disminuir riesgos y proteger los ecosistemas.

## Conectividad rural entre Lumaco y Galvarino Inician construcción de importante pasarela

Luego de casi 50 años en que una balsa fue el único medio de cruce para cientos de familias, el Ministerio de Obras Públicas inició oficialmente la construcción de la nueva pasarela Rapanilahue, en el sector Lolenco de la comuna de Lumaco.

La obra permitirá una conexión permanente y segura entre las comunas de Lumaco y Galvarino, beneficiando además a habitantes de las provincias de Malleco y Cautín, quienes por décadas dependieron de la balsa para trasladarse y acceder a servicios básicos.

### DETALLES

La nueva estructura tendrá una

longitud de 120 metros y contará con vigas metálicas, losa de hormigón armado y una calzada de 3,60 metros de ancho, además de barreras de contención y pavimento de hormigón.

El proyecto considera una inversión superior a los \$5.800 millones, financiados por la Dirección de Vialidad, y busca mejorar la conectividad de comunidades rurales que utilizan este paso para acceder a salud, educación, trabajo y abastecimiento.

### ESPERADA

El seremi de Obras Públicas, David Plaza, destacó que se trata de una obra largamente esperada por los vecinos del sector, señalando que permitirá mejorar significativamente la calidad de vida de las familias.

En tanto, autoridades y dirigentes valoraron el inicio de las obras, coincidiendo en que esta infraestructura no sólo conectará dos comunas, sino que también abrirá nuevas oportunidades de desarrollo para las comunidades rurales de la zona.



Fotografía cedida

## ¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

**¿Qué ofrece Vocación Real?**  
Sesiones individuales con psicólogo experto.

**Orientación Personalizada**  
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

**Claridad y Propósito**  
Toma decisiones informadas y con sentido.

☎ +56 9 6710 9999
📱 @vocaciónreal
📍 Calle Purén #896, Angol

Trabaja con profesionales

- Pozos Profundos
- Instalación de bombas
- Sistema de Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Movimiento de Tierra
- Construcciones

**Obras Trarum**  
**Obras.trarum**

Contactenos al:

☎ +569 95120053

Senda Previene presentó cifras en Concejo Municipal y advierte situación

# Aumenta consumo de marihuana y fármacos en estudiantes de Angol

Encuesta comunal "Juventud y Bienestar" evidencia acceso de adolescentes a medicamentos en los hogares y llama a fortalecer prevención y acompañamiento familiar.

**A**NGOL.- La preocupación por el aumento en el consumo de marihuana y medicamentos sin receta médica entre adolescentes de Angol, marcó la presentación del Plan Comunal de Prevención y Recuperación de Drogas 2026-2027, expuesto durante la última sesión del Concejo Municipal por el equipo de Senda Previene.

La información, que se obtuvo a través de un diagnóstico previo al señalado estudio, fue entregada por la coordinadora comunal del programa en Angol, Paola Clavelle, quien dio a conocer los principales resultados de la encuesta "Juventud y Bienestar" 2024, medición aplicada a estudiantes de segundo medio de distintos establecimientos educacionales de la comuna.

## CIFRAS

Explicó que las tres principales sustancias consumidas actualmente por adolescentes en Angol son el alcohol, la marihuana y los tranquilizantes sin receta médica. El alcohol continúa siendo la sustancia de mayor prevalencia, alcanzando un 21,6% de consumo entre los jóvenes encuestados, aunque con una

tendencia a la baja.

Sin embargo, preocupa el incremento registrado en el consumo de marihuana, que alcanzó un 20,9%, y de medicamentos tranquilizantes sin prescripción médica, con un 20,6%. Al ser consultada sobre si estas cifras reflejan la realidad de otros niveles educativos, Paola Clavelle explicó que los estudios se enfocan en segundos medios porque a esa edad ya existen conductas de consumo más establecidas.

## REALIDAD

Clavelle advirtió que las primeras experiencias con alcohol y tabaco se registran cada vez a edades más tempranas, incluso desde séptimo y octavo básico, mientras que el consumo de marihuana aparece principalmente entre primero y segundo medio. Según estudios de Senda a nivel regional, drogas como cocaína y pasta base suelen presentarse en tercero y cuarto medio y con una prevalencia de un 0,7%.

La coordinadora de Senda Previene indicó que estas cifras reflejan una realidad que requiere atención y trabajo preventivo constante, especialmente considerando que el inicio del consumo



Según el último estudio de Senda Previene Angol, en la comuna han aumentado los consumos de marihuana y fármacos entre los estudiantes de segundo medio.

de sustancias se estaría produciendo a edades cada vez más tempranas.

## DISPONIBLES

Uno de los puntos que más inquieta al equipo de Senda es el acceso que muchos adolescentes tienen a medicamentos disponibles al interior de sus propios hogares. Según Paola Clavelle, durante las intervenciones realizadas con estudiantes, cerca del 90% de quienes reconocen consumir tranquilizantes (mucho con recetas médicas retenidas) señalan que los obtienen en sus casas.

La profesional sostuvo que muchas veces estos medicamentos

corresponden a tratamientos prescritos a adultos mayores o padres con problemas de salud mental.

## NORMALIZACIÓN

Advirtió sobre la normalización que existe actualmente respecto al consumo de marihuana, especialmente a través de redes sociales y plataformas digitales, donde circula información que minimiza los efectos negativos de la sustancia debido a su origen natural. "Existe una percepción equivocada de que no provoca daños, y eso ha generado una mayor aceptación social entre los jóvenes", señaló.

En salud mental y habilidades parentales débiles

## Las otras dificultades detectadas en el estudio

Durante la exposición también se abordaron otras problemáticas detectadas en el diagnóstico comunal, como dificultades en salud mental, debilitamiento de las habilidades parentales, percepción de inseguridad y presencia de microtráfico en algunos sectores de la comuna.

Frente a este escenario, Paola Clavelle recaló la importancia del rol de las familias en la prevención temprana, promoviendo el diálogo, la supervisión y el acompañamiento permanente de niños y adolescentes, especialmente en el uso de redes sociales y acceso a información digital.

## ESTABLECIMIENTOS

Actualmente, 18 establecimientos

educacionales de Angol desarrollan programas preventivos impulsados por Senda, orientados a fortalecer factores protectores, promover estilos de vida saludables y entregar herramientas tanto a estudiantes como a padres y apoderados.

La coordinadora comunal, Paola Clavelle, explicó que las cifras obtenidas han permitido construir un plan de trabajo intersectorial junto al municipio, el Departamento de Salud Municipal, el Departamento de Educación, DEM, y distintas organizaciones locales, para fortalecer acciones preventivas y de recuperación. "Estas cifras nos llaman a trabajar de manera conjunta. La prevención no es sólo tarea de Senda, sino también de las familias, de educación, salud y de toda la comunidad", expresó.

## NUEVA APLICACIÓN

Finalmente señaló que este año se volverá a aplicar la encuesta "Juventud y Bienestar" entre los meses de julio y agosto, para continuar monitoreando la realidad comunal y evaluar el impacto de las acciones preventivas desarrolladas en los establecimientos educacionales y la comunidad.





### Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

**Ocalindo 629, fono 045 - 2408171**



**VETLAB NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

*Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea*  
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs  
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340,  
Centro comercial Los Pablos, Segundo Piso, Angol

☎ 44 3365669    📞 +569 82826147

**¡Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en**



**Únete a la Familia VETLAB NAWEL**



## ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



Expulsión condicionó desempeño de los rojos ante Lautaro de Buin

## Malleco cayó de local jugando gran parte del partido con uno menos

Un buen marco de público, que superó las 1.300 personas, llegó el domingo al Larraguibel Morales.

**A**NGOL.- En un partido, en que el juego de Malleco Unido se vio condicionado por la expulsión de su mediocampista Cristóbal "Toti" García al minuto 19 del primer tiempo por roja directa, el León de Nahuelbuta cayó el domingo de local por 1 a 0 ante Lautaro de Buin.

El partido se jugó ante un buen marco de público, de más de 1.300 personas, en el Estadio Alberto Larraguibel. Mientras ambos elencos estuvieron 11 jugadores Malleco Unido fue más que Lautaro, incluso cuando el local quedó con 10 por la expulsión de García, por momentos, siguió viéndose mejor que la visita.

En esta parte del primer tiempo Lautaro de Buin mostró un fútbol conservador, con mucho toque de balón lateral para buscar los espacios en la defensa de Malleco, mientras los locales jugaban profundo por los

costados y se generaban algunas claras oportunidades de gol.

### SEGUNDO TIEMPO

Todo cambió al inicio del segundo tiempo con el gol de los visitantes, ya que de ahí en adelante Malleco Unido se vio obligado a efectuar el mayor desgaste con un jugador menos para tratar de buscar el empate, mientras Lautaro de Buin administraba la ventaja y buscaba también hacer daño, aprovechando los espacios que dejaba el local en el medio campo y la defensa.

Los últimos cuatro minutos fueron dramáticos, ya que la visita tuvo que asumir la expulsión de Nicolás Lecaros, quien había ingresado en el segundo tiempo, y Malleco Unido buscó con todo el empate, sin embargo, no sólo jugó contra la aplicación de los visitantes, sino también contra el inevitable cronómetro y la visita terminó llevándose los tres puntos.



Un difícil partido tuvo Malleco Unido al jugar parte de encuentro con uno menos ante Lautaro de Buin.

### "CON UNO MENOS"

Al terminar el encuentro, el delantero de Malleco Unido, Jaime Caro, recalzó que jugar con uno menos gran parte del partido influyó en el juego y en el resultado. "Un partido difícil, con uno menos cuesta remar, estábamos jugando un partido bueno, nos sentíamos cómodos en la cancha, siento que en ningún momento Lautaro, cuando estábamos con los once, nos sometió, incluso fue al contrario, estábamos llegando por derecha con Zúñiga, con Maximiliano Aravena, estábamos

llegando, estábamos ahí del gol, pero siento que cuando expulsaron al Toti nos pesó jugar con uno menos; así que triste por la gente, porque sabíamos que iba a venir harta gente", dijo el delantero.

Con este resultado Malleco Unido se ubicó en el séptimo lugar de la tabla con 8 unidades, a 5 puntos de Lautaro de Buin y Quintero Unido, que tienen 13 puntos; justamente el próximo partido del León de Nahuelbuta será de visita ante Quintero, que marcha como líder al tener mejor diferencia de goles.



El domingo en el Larraguibel Morales

## Presentaron Filial de Malleco Unido en Purén

Un momento muy especial se vivió en el entretiempo del partido que jugaron Malleco y Lautaro de Buin, cuando se presentó, en la cancha principal del Estadio Alberto Larraguibel, a la Filial de Malleco Unido en la comuna de Purén, la cual está integrada por 35 niños, niñas y jóvenes futbolistas.

Consultado, Omar Navarrete, quien como arquero jugó en Malleco Unido, dijo que esta iniciativa, que está a cargo de su pareja, Sandra Cáceres, nació gracias al apoyo que tuvo originalmente de quien por muchos años fue el preparador de arqueros del León de Nahuelbuta, Luis Mena.

Respecto de la Filial, indicó que trabajan con tres ramas: los peques, desde los 6 a los 11 años; un grupo de arqueros, que es de proyección, con deportistas de entre 11 y 17 años; y la femenina, con niñas de hasta 16 años.

Los objetivos de esta Filial, dijo Navarrete, son fomentar el arraigo con Malleco Unido, también la parte formativa, pero sin olvidar lo competitivo, para que en el futuro, dependiendo de las edades, jugadores busquen hacerse un lugar en el primer equipo.

Omar Felipe Navarrete dijo que partieron como un plan piloto hace cinco meses y aprovechó para agradecer los apoyos. "Agradecer a los auspiciadores, como la Municipalidad de Purén, al Restauran The Crow y al Lubricentro Yévenes, que están bien activamente con nosotros apoyando este gran proyecto".

La Filial de Malleco Unido en Purén ingresó a la cancha principal, donde recibieron el cariño y aplauso de los presentes.

En la región competirán 12 mil estudiantes

## Iniciaron Juegos Deportivos Escolares

La fiesta del deporte escolar ya comenzó. Bajo el lema "Aquí Empieza Todo", La Araucanía dio el vamos a los Juegos Deportivos Escolares 2026, la principal plataforma de desarrollo deportivo estudiantil del país y el primer gran escenario competitivo para miles de jóvenes talentos.

Impulsado por el Ministerio del Deporte junto al Ministerio de Educación y ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes, el programa proyecta reunir este año en La Araucanía a más de 12 mil estudiantes de cerca de 300 establecimientos educacionales.

A nivel nacional, la competencia convocará a más de 200 mil niñas, niños y jóvenes de 3 mil establecimientos.

Muchos de los deportistas que hoy representan al país iniciaron su camino en los Juegos Deportivos Escolares, competencia que contempla categorías formativas, sub 14 y juvenil, incluyendo la clasificación al Sudamericano Escolar 2026.

En la región, las primeras jornadas

competitivas estuvieron marcadas por los zonales de ajedrez y tenis de mesa, reuniendo a delegaciones de las zonas Norte Costa, Norte Cordillera, Sur Cordillera y Sur Costa.

Las competencias buscan definir a los representantes que avanzarán a las finales regionales.

En tenis de mesa destacaron deportistas escolares de Angol, Lautaro, Curacautín, Temuco, Pitrufrquén, Gorbea, Saavedra, Villarrica y Pucón, quienes lograron avanzar a la siguiente etapa regional en sub 11 y sub 14 damas y varones.

En ajedrez clasificaron estudiantes de establecimientos educacionales de Angol, Padre Las Casas, Collipulli, Lautaro, Pitrufrquén, Temuco, Nueva Imperial y Puerto Saavedra.



Juicio se realiza en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol

# Fiscalía solicita 20 años de cárcel para acusados de homicidio en Victoria

Son dos imputados por la muerte de un hombre de 35 años, ocurrida en agosto de 2025 al interior del Parque Estadio de esa comuna.

**V**ICTORIA.- En el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol se desarrolla el juicio en contra de Cristóbal Espinoza Veloso y Armin Stuardo Muñoz, imputados por la Fiscalía de Victoria como autores del homicidio de Carlos Alberto Ruiz Parra, de 35 años, hecho ocurrido en agosto de 2025 en esta comuna.

El fiscal jefe de Victoria, Héctor Leiva, explicó a Malleco7 que la investigación permitió establecer que la víctima fue atacada con armas cortopunzantes al interior del Parque Estadio de Victoria, falleciendo en el lugar a raíz de las graves heridas sufridas.

## LOS HECHOS

De acuerdo con los antecedentes reunidos por la Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la PDI de Temuco, el hecho ocurrió la madrugada del 27 de agosto de 2025, cuando la víctima compartía en el recinto deportivo y posteriormente se encontró con los dos

imputados, quienes también estaban consumiendo alcohol en el lugar.

Según la acusación, tras generarse una discusión, ambos sujetos habrían atacado a Carlos Ruiz Parra utilizando cuchillos, provocándole lesiones fatales. La investigación permitió identificar y detener a los imputados durante la misma jornada. De hecho, fueron encontrados consumiendo alcohol en otro lugar.

## CALIFICADO

El Ministerio Público sostiene que se trata de un homicidio calificado, argumentando que ambos acusados actuaron sobre seguro, considerando que portaban armas blancas mientras la víctima se encontraba desarmada y sin posibilidades reales de defensa.

En ese contexto, la Fiscalía está solicitando penas de 20 años de presidio efectivo para ambos imputados, en tanto que el persecutor Héctor Leiva señaló que tiene plena confianza en que el



El fiscal Héctor Leiva señaló a Malleco7 que confía en que ambos acusados recibirán un veredicto condenatorio.

ocurrido el crimen.

Durante el desarrollo del juicio oral, las defensas han planteado distintas tesis respecto al grado de participación y responsabilidad de cada imputado, antecedentes que deberán ser ponderados por el Tribunal al momento de dictar veredicto.

## FINALIZACIÓN

Se espera que mañana miércoles 20 de mayo finalice la etapa de

veredicto será condenatorio para los dos sujetos.

## ANTECEDENTES

El fiscal Héctor Leiva indicó, además, que uno de los acusados mantenía una condena previa por tráfico de drogas, mientras que el segundo no registraba antecedentes penales al momento de

presentación de pruebas, así como también se realicen los alegatos de clausura y el Tribunal resuelva el veredicto condenatorio o absolutorio para ambos acusados, quienes permanecen actualmente en prisión preventiva mientras se desarrolla el juicio. Espinoza está en el CDP de Curacautín y Stuardo en el CDP de Traiguén.

Formalizado en Juzgado de Garantía de Angol

# Vigilancia judicial para alumno con arma a fogueo

Con las medidas cautelares de sujeción a la vigilancia del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, Snrsj, y arraigo nacional quedó un estudiante de 16 años, formalizado por la Fiscalía de Angol luego de ser sorprendido portando un arma a fogueo adaptada para el disparo al interior del Liceo Juanita Fernández Solar.

La información fue confirmada por el abogado asistente de la Fiscalía, Diego Andaur, quien explicó que el adolescente, de iniciales B.I.G.M., fue formalizado por el delito de tenencia ilegal de arma prohibida, debido a que la pistola encontrada presentaba

modificaciones que permitían efectuar disparos.

Según indicó el persecutor, el menor no registraba antecedentes penales y el Juzgado de Garantía de Angol fijó un plazo de investigación de dos meses mientras continúan las diligencias del caso.

## REVISIÓN

De acuerdo con los antecedentes expuestos durante la audiencia, el procedimiento se originó el jueves pasado en el marco de revisiones preventivas y aleatorias de mochilas efectuadas por funcionarios encargados de convivencia

escolar del establecimiento educacional.

En ese contexto, el estudiante autorizó voluntariamente la revisión de sus pertenencias, encontrándose al interior de su mochila una pistola a fogueo marca Druni, modelo GAB, la cual había sido modificada para permitir el disparo.



## BLOQUEADO

El abogado Diego Andaur explicó que este tipo de armas viene originalmente con el obturador bloqueado, impidiendo su utilización como arma de fuego. Sin embargo, en este caso el mecanismo había sido alterado, quedando habilitado para efectuar disparos, situación que la transforma en un arma prohibida según la Ley de Control de Armas.

Tras el hallazgo, personal del

establecimiento dio aviso inmediato a Carabineros, quienes adoptaron el procedimiento y remitieron los antecedentes al Ministerio Público.

Desde Carabineros se informó que el arma encontrada se encuentra prohibida para su comercialización y adquisición debido a las modificaciones que permiten su utilización como arma de fuego.

**Ma VICTORIA**

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

No dejes de prevenir. Elige cuidar tu salud.



**RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



## Delito perpetrado en Angol

# PDI detuvo a sujeto por robo con violencia

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos, Biro Angol, detuvieron en esta ciudad a un sujeto prófugo de la justicia, quien es indagado por el delito de robo con violencia que afectó a una mujer de 27 años, ilícito ocurrido en julio del año pasado a plena luz del día.

La víctima, quien caminaba en dirección a su inmueble, fue abordada por el imputado de forma sorpresiva y violenta, para arrebatarle un celular de alta gama y darse a la fuga. A raíz de estos acontecimientos la afectada quedó con una contusión en su muñeca.

### TRABAJO INVESTIGATIVO

Conforme a la denuncia, los detectives iniciaron un proceso investigativo que incluyó empadronamiento de testigos, levantamiento de evidencia en el sitio del suceso y análisis de cámaras de seguridad, todo lo cual permitió identificar al autor de los hechos denunciados y el detalle de sus vestimentas.

“Una vez realizado el proceso investigativo, mediante el análisis de las cámaras de seguridad del sector y de la ubicación de testigos claves en el hecho, lograron establecer la identidad del autor, como así mismo las vestimentas utilizadas por éste al momento de

cometer el ilícito; de igual de manera, los detectives determinaron que el hecho correspondía al delito de robo con violencia, toda vez que el imputado utilizó la violencia para abordar a la víctima y sustraerle sus especies”, indicó el comisario de la Biro Angol, Gonzalo Opazo Oyarce.

Según indicó la PDI, el imputado había logrado evadir el accionar policial y judicial, cambiando constantemente de domicilios y apariencia, hasta que, gracias al trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desarrollado por la Brigada Biro, unidad especializada de esta Policía en Angol, se logró ubicar su paradero, por lo cual se tramitó, con el tribunal respectivo, una orden de detención, y de entrada y registro a su vivienda.

### DETENCIÓN

Los oficiales policiales concurrieron al inmueble y materializaron su detención el lunes 11 de mayo, junto con la incautación de la vestimenta utilizada por el sujeto al momento de cometer el delito el año pasado, lo cual logró posicionarlo y acreditar su participación en el robo con violencia. El imputado fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Angol.



Una ex trabajadora del local

# SIP recupera especies robadas en restaurant y detiene a mujer

En sólo horas los carabineros aclararon delito denunciado la mañana de ayer en Angol.

Carabineros de la Sección de Investigación Policial, SIP, de la Primera Comisaría de Angol, lograron la recuperación de diversas especies sustraídas desde un local comercial de esta comuna y la detención de una mujer imputada de participar en el robo en el mismo.

### EN LA MAÑANA

El delito quedó al descubierto la mañana de ayer lunes, cuando personal policial acogió una denuncia por un robo que afectó al restaurant “Fuente Angolina”, ubicado en la calle José Luis Osorio, desde donde desconocidos sustrajeron distintas especies, entre ellas alimentos, una bicicleta y otros artículos de valor.

Gracias a las diligencias investigativas desarrolladas por la SIP Angol, consistentes en la revisión de cámaras de seguridad y levantamiento de antecedentes en el sitio del suceso, se logró establecer la participación de una mujer en este delito.

Posteriormente, personal especializado concurrió hasta el

domicilio de la imputada, donde, previa autorización del fiscal de Primeras Diligencias y mediante una entrada y registro voluntario, se logró recuperar las especies sustraídas y concretar la detención de una mujer de 30 años. También se efectuó un control de identidad investigativo a su pareja, pero éste no fue detenido.

### ESPECIES RECUPERADAS

Entre las especies recuperadas están una bicicleta marca Oxford, cerca de 65 kilos de carne de distintos tipos, un teléfono celular y un carro de supermercado, todo avaluado en un millón de pesos.

Las especies fueron reconocidas y entregadas a su propietario, mientras que la detenida fue puesta a disposición del Ministerio Público para su respectivo control de detención hoy martes.

Desde la Primera Comisaría de Carabineros de Angol destacaron el rápido trabajo investigativo realizado por la SIP, el cual permitió esclarecer el hecho en pocas horas y recuperar todas las especies sustraídas.

Se efectuó el día sábado en Angol

# Exitoso operativo por Día Internacional del Reciclaje

Un exitoso operativo, efectuado durante toda la mañana del sábado en la calle John Kennedy, frente al Estadio Alberto Larraguibel Morales, en Angol, efectuó la Municipalidad de esta ciudad en el marco del Día Internacional del Reciclaje.

### DIVERSOS ELEMENTOS

Este operativo de reciclaje se inició a las 9 de la mañana y se prolongó hasta las 14 horas y según indicó el jefe de Aseo, Ornato y Medioambiente de la Municipalidad de Angol, Gabriel Artigas Garcés, en el mismo se recibieron una diversidad de elementos. “Estuvo ligado hoy por hoy a la fecha del Día del Reciclaje, entonces el municipio lo elaboró en esta oportunidad no sólo para recibir reciclaje electrónico o aparatos

eléctricos puntualmente, sino también neumáticos y colchones, plásticos, vidrios, aceite usado de cocina, recepción de pilas, cuadernos, libros, juguetes y cartones”, indicó.

Consultado Gabriel Artigas por el resultado de este trabajo, indicó que la batea de aparatos electrónicos, que tiene una capacidad de 30 metros cúbicos, se fue casi llena; también se recibieron bastantes libros, mucho plástico pet; 300 kilos de vidrios, ya que la campana se llenó hasta los tres cuartos; y también muchas pilas.

La abundante cantidad de pilas que llegó fue algo que llamó la atención, agregó Gabriel Artigas, como también el número de colchones que fue a dejar la gente. “Colchones llegaron bastantes, la batea de 12 metros cúbicos casi se fue en su totalidad llena de colchones, lo



que nos parece también respectivo mencionarlo”, indicó.

### ELECTRÓNICO

Gabriel Artigas indicó que la Municipalidad de Angol continuará permanentemente efectuando operativo de reciclaje electrónico, lo cual “es fijo para nosotros, porque es un modelo que está licitado, porque es una empresa que viene a buscar los residuos y hace la valorización y nos entrega el

certificado; también hay que considerar que los residuos eléctricos y electrónico son parte de la Ley Extendida al Productor y que nosotros debemos tener el seguimiento y la valoración cuando después declara el municipio de cuánto residuos se recuperan al año en la Ventanilla Única del Retc”, indicó.

Por último, en el operativo efectuado el sábado trabajaron varios funcionarios de la Municipalidad.

Fue el compromiso del seremi de Vivienda, Sergio Merino, en reunión que sostuvo en Angol

# Buscarán que primera etapa de proyecto habitacional en “La Lancha” quede aprobado este año

Los primeros comités comenzaron organizarse hace 15 años para lograr sus viviendas en este terreno, que el 2018 Bienes Nacionales traspasó al Serviu.

**A**NGOL.- El compromiso de agilizar los procesos para que el proyecto habitacional de la primera etapa en el terreno de “La Lancha”, que se trabaja para 300 familias de Angol, quede aprobado técnicamente y postulado este año a los subsidios habitacionales, asumió el seremi de Vivienda, Sergio Merino, en una reunión que sostuvo el viernes con dirigentes de los comité organizados para lograr sus casas en este sector, con la entidad patrocinante que desarrolla la iniciativa, y con el delegado presidencial de Malleco, Víctor Manoli y el alcalde Enrique Neira.

## HACE 15 AÑOS

El terreno “La Lancha” tiene acceso por Los Perales y se proyecta al sector habitacional Juan Pablo Segundo; los primeros comités comenzaron a organizarse hace aproximadamente 15 años para buscar tener sus casas ahí; en este tiempo se han logrado avances importantes, como el 2018, cuando Bienes Nacionales traspasó este terreno al Serviu, lo que tendría ya que haber facilitado las iniciativas habitacionales en

el mismo; igualmente la Municipalidad logró resolver problemas serios, como la necesidad de atraviesos en el terreno de Ferrocarriles del Estado, para conectar el futuro alcantarillado con la planta de tratamiento de agua servidas y para extender la red de agua potable.

## LARGA ESPERA

Consultado el alcalde Enrique Neira, dijo que planteó al seremi de Vivienda que no es aceptable tantos años de espera, más después que el municipio ha resuelto dificultades para hacer viable el conjunto habitacional. “Tuvimos problemas para los atraviesos con Ferrocarriles, sí, el municipio sacó ese problema; tuvimos problemas con Aguas Araucanía por la conexión del agua, también solucionamos el problema; después teníamos el problema con el atraveso para la conectividad, hablamos en Bienes Nacionales y se solucionó, y hoy día es la construcción de las viviendas, esa es la revisión”, indicó.

Malleco7 también dialogó con el seremi de Vivienda, Sergio Merino, quien dijo que conoce el proyecto de “La Lancha” porque siendo director regional



El seremi de Vivienda, Sergio Merino, indicó que se comprometió a impulsar el proyecto habitacional en La Lancha.

misma para que la iniciativa pueda ser aprobada técnicamente y ser postulada a los subsidios este año.

El seremi dijo que entiende el problema de la larga espera que han tenido las familias, por lo que el compromiso del Serviu tiene que ser mayor para impulsar el proyecto, algo que plantearon a los

dirigentes de los comités en la reunión del viernes. “A la espera de que ingrese este proyecto nuevamente para revisión por parte del Serviu y ahí nosotros, si es necesario, hacer una mesa de trabajo con la entidad patrocinante para ver si es que fueron subsanadas o no las observaciones y luego hacer una hoja de ruta, pero nuestro objetivo final de este proyecto es poder tenerlo aprobado técnicamente este año”.

## ESTE AÑO

Merino agregó que se acordó que la entidad patrocinante, EP, subsane las observaciones efectuadas al proyecto y pueda ingresarlo por segunda vez al Serviu y si persisten correcciones, este Servicio hará una mesa de trabajo con la

Existen 5 comités habitacionales organizados para lograr casas para 600 familias en La Lancha y para la primera etapa fueron seleccionadas 300.

Tras aprobación de proyecto de \$740 millones

## Victoria contará con nuevo Punto Limpio

Una importante noticia en materia medioambiental recibió el viernes pasado la comuna de Victoria, tras la confirmación de la seremi de Medio Ambiente, Paula Castillo, de la aprobación del nuevo Punto Limpio que se construirá en la comuna, una iniciativa que considera \$740 millones.

Este proyecto forma parte de una inversión regional que contempla la implementación de nueve centros similares en distintas comunas de La Araucanía, fortaleciendo así la infraestructura destinada al reciclaje y a la correcta gestión de residuos domiciliarios.

El encargado de Medio Ambiente

Municipal, Carlos Suazo, valoró el avance señalando que esta noticia marca un hito para la comuna, destacando además el impacto que tendrá en la reducción de basura: “Esta creo que ha sido la mejor semana del reciclaje que podemos tener como municipio, porque fuimos favorecidos con la construcción de un nuevo punto limpio para la comuna de Victoria. Una planta de construcción de primera calidad, con paneles solares, tenemos una compactadora de más peso, lo que nos permite gestionar más residuos y disminuir la cantidad de basura que estamos generando”.

Por su parte el alcalde, Javier

Jaramillo, expresó que “por supuesto la noticia que hoy nos dio la seremi, de la aprobación de este proyecto, sin duda que nos pone muy contentos porque refuerza el trabajo que ha venido haciendo por muchos años nuestra oficina medioambiental”.

Con esta aprobación se reafirma el respaldo del Gobierno Regional y del Ministerio para avanzar en infraestructura sustentable, destacando que el nuevo Punto Limpio será una alternativa moderna y de mayor capacidad para fortalecer el reciclaje en Victoria.



**ROSEN**

Colchones  
Sábanas  
Plumones

**SAHARA**  
Le conviene

Jeans  
Camisas  
Casacas  
Pantalones

Enfermedad fue generada por una bacteria de bajo nivel de contagio

# Niño con meningitis fue llevado al Hospital Regional de Temuco

Grave patología le fue diagnosticada en el Hospital de Angol a estudiante de 11 años.

**A**NGOL.- En una situación delicada de salud fue derivado el viernes desde el Hospital de Angol al Regional de Temuco uno niño de 11 años, alumno del Colegio San Francisco de Asís, quien fue diagnosticado con una meningitis.

El menor habría presentado algunos síntomas, por lo que sus padres lo llevaron al servicio de urgencia del Hospital de Angol, recinto donde le fue diagnosticada una meningitis, que es una infección de carácter bacteriana, la cual inflama las membranas que cubren el cerebro, llamadas meninges.

Malleco7 conoció que la meningitis que padece el niño fue causada por una bacteria conocida como neumococo, la cual es de muy bajo contagio, a diferencia de la denominada meningococo, que sí es muy contagiosa.

## POCO TRANSMISIBLE

Consultado el médico del Hospital de Angol, Alejandro Abarzua, indicó que

para los alumnos, funcionarios y profesores que tuvieron contacto con el niño afectado no hay riesgo de contagio, además recalzó que incluso es poco probable que una persona que tenga esta bacteria neumococo realice un cuadro de meningitis.

“Una, es poco transmisible, pero más que nada es poco probable que una persona haga una meningitis, aquí la mayoría de las personas que adquieren esta bacteria nunca van a hacer una meningitis, tiene que ver con factores de la defensa del propio paciente, alteraciones anatómicas que, quizás, facilitan que una persona haga meningitis, mientras que la mayoría no las hace”, indicó el facultativo.

## SEGUIMIENTO

Este medio conoció que el establecimiento de salud encargado de efectuar el seguimiento epidemiológico a este caso, en coordinación con la Seremi de Salud, es el Cesfam Piedra



El niño fue derivado desde el Hospital de Angol al Regional de Temuco.

del Águila, desde donde se indicó que no fue necesario realizar ningún tratamiento farmacológico preventivo a los contactos que tuvo el alumno en el Colegio San Francisco, como profesores y alumnos.

Más allá de que la bacteria que provocó esta meningitis es de bajo contagio, de igual forma el Cesfam Piedra del Águila recomendó al Colegio San Francisco tomar medidas como para cualquier enfermedad respiratoria, como lavado de manos con agua y jabón, cubrir la nariz y boca al toser o estornudar, eliminar en contenedores con tapa los pañuelos que se utilizaron, y reforzar el uso de mascarillas en los alumnos y

funcionarios si tuvieran síntomas respiratorios.

También realizar ventilación diaria de las salas de clase y espacios del Colegio, y limpiar y desinfectar las superficies. Estas y otras medidas, mediante un flyer, fueron socializadas por el Colegio San Francisco entre sus padres y apoderados.

Consultado el jefe provincial de la Seremi de Salud, Carlos Colinas Brown, también confirmó que esta meningitis fue generada por la bacteria neumococo, a la cual esta repartición no le realiza seguimiento porque no es altamente contagiosa, sino que lo hace la delegada de epidemiología del Cesfam Piedra del Águila.



Cinco cumplirán 9 años de presidio

## Altas condenas para siete comuneros

Ayer lunes, en el Tribunal de Garantía de Purén, se desarrolló la audiencia de lectura de sentencia en la que se dieron a conocer las penas que deberán cumplir siete integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), a raíz de atentados perpetrados en 2021 en fundos de Purén y Traiguén, en la Provincia de Malleco.

Fueron procesados por delitos como incendio reiterado, homicidio frustrado de carabineros en acto de servicio y porte ilegal de armas y municiones. El juicio fue abreviado y se desarrolló luego de que las siete personas reconocieran los hechos contenidos en la carpeta investigativa elaborada por el Ministerio Público en esta causa.

## PICHÚN

A Juan Segundo Pichún Cayunao se le condenó a la pena de 4 años y un día de cárcel por los delitos de incendio en

lugar destinado a la morada, porte ilegal de arma de fuego, municiones y cartuchos.

Su hermano Rafael Pichún fue sentenciado a 8 años por incendio reiterado, homicidio tentado a carabineros en acto de servicio, secuestro, porte ilegal de arma de fuego, municiones y cartuchos, además de atentado reiterado contra la autoridad.

En tanto, Cristian Tranamil Colipi, Patricio Zapata Tranamil, José Llanquino Cañupi, Claudio Millanao Hueñir y Alejandro Millanao Nahuelcura fueron condenados a 9 años de presidio por los delitos de incendio reiterado; homicidio tentado a carabinero en acto de servicio; incendio en lugar destinado a la morada; porte ilegal de arma de fuego, municiones y cartuchos; secuestro; usurpación violenta y atentado reiterado contra la autoridad y usurpación violenta.

Prisión preventiva para imputado

## Investigan femicidio íntimo frustrado

En prisión preventiva quedó ayer Juan Colipi Manchileo, de 43 años, luego que en el Juzgado de Garantía de Purén fuera formalizado por el delito de femicidio íntimo en calidad de frustrado de su pareja, Margarita Huichalao Millalao, de la misma edad y madre de tres hijos de ambos, quien el miércoles resultó con lesiones que la mantenían en riesgo vital en el Hospital de Los Ángeles.

Según la versión de Juan Colipi Manchileo, el miércoles 13 de mayo en la tarde fue a buscar a su pareja a un establecimiento educacional donde trabaja y cuando en una camioneta regresaban a la casa que ambos comparten, en el sector Remehueico, a 15 kilómetros de Purén, accidentalmente se abrió la puerta del copiloto y ella cayó a la calle, donde se habría generado las lesiones.

El trabajo de la SIP de Carabineros de Angol detectó varias incongruencias en esta versión, como que cuando la mujer cayó del vehículo quedó inconsciente y aun así no la llevó al Hospital de Purén ni dio cuenta en forma inmediata a Carabineros, sino que la habría llevado a su casa, y de desde ahí llamó a una

hermana de ella y cuando ésta llegó pidió ayuda médica; esto, más otras situaciones no concordantes, hicieron que la fiscal de Angol, Cristina Celedón, el jueves gestionara una orden de detención del hombre.

El sujeto fue llevado el viernes al Juzgado de Purén, donde su detención se amplió hasta ayer, cuando la fiscal Celedón lo formalizó y logró que quedara en prisión preventiva. “El imputado la agredió y la víctima resultó con lesiones de carácter grave, se encuentra en riesgo vital aún, por lo que la calificación jurídica es de femicidio frustrado”, dijo la fiscal al ser consultada.



La fiscal adjunta de Angol, Cristina Celedón.

En predio ubicado por la calle Esmeralda, junto a la Villa Arboleda

# Entregan terreno para iniciar construcción de 91 viviendas en Angol

Empresa constructora tiene un plazo de 450 días para edificar el conjunto habitacional; inversión del Estado llega casi a los \$6 mil millones.

**A**NGOL.- En una feliz ceremonia efectuada el viernes en la mañana, en un predio de la calle Esmeralda junto a la Villa La Arboleda, se entregó el terreno a la constructora San Ignacio para construir las 91 viviendas de las familias que integran el comité habitacional "Brisas de Angol", actividad donde también se entregaron los subsidios habitacionales a los beneficiados.

## LA CEREMONIA

El acto fue presidido por el delegado presidencial de Malleco, Víctor Manoli, participando las familias beneficiadas y diversas autoridades locales, provinciales y regionales, entre ellas el seremi de Vivienda, Sergio Merino.

Todo se inició con las palabras de la

directora de la Dideco de la Municipalidad de Angol, Katia Guzmán, en representación del alcalde Enrique Neira; luego hizo uso de la palabra la presidenta del comité Brisas de Angol, Camila Concha; para enseguida las autoridades presentes, esta dirigente y representantes de la constructora San Ignacio y de la entidad patrocinante, firmar el acta de entrega de terreno, a partir de lo cual esta empresa tiene 450 días de plazo para edificar el conjunto habitacional.

Se continuó con un pie de cueca, que bailaron Edgar Polanco y Gabriela Salgado, dos de los beneficiados, quienes también sacaron a bailar a Katia Guzmán y el diputado Eduardo Cretton; luego vino la entrega simbólica de los subsidios a grupos de los beneficiados,



En la actividad se entregaron los subsidios habitacionales a las familias del comité Brisas de Angol.

para seguir con las palabras del seremi de Vivienda, Sergio Moreno, y del delegado presidencial Víctor Manoli. Todo concluyó con la postura de la primera piedra, que fue una "capsula de los sueños", con dibujos efectuados por los hijos de los futuros dueños de casa, quienes graficaron como imaginan su vida en las viviendas que se construirán y en el conjunto habitacional.

Este conjunto considera la construcción de 91 casas, de entre 43 y 60 metros cuadrados, esto con subsidios del Fondo Solidario de Elección de Viviendas, lo que implica una inversión de casi 6 mil millones de pesos.

## SIETE AÑOS

Consultada la presidenta del comité Brisas de Angol, Camila Concha, indicó que el mismo tiene 7 años de antigüedad y que algunos de sus fundadores venían de organizaciones similares anteriores y tuvieron la visión para crear el que

ahora está en este proceso exitoso.

La dirigente igual recordó que fue un proceso lento y con etapas difíciles, como en el tiempo del Covid 19. "Nos tocó pandemia en el proceso, entonces eso igual nos perjudicó en el sentido de atrasar un poco los procesos, no estaban todas las oficinas abiertas, estábamos todos trabajando a media máquina como se dice, pero aun así logramos como directiva unirnos y poder sacar este proyecto", dijo.

Por último, la dirigente reveló que Brisas de Angol está conformado por gente joven y que están felices porque con sus casas propias podrán seguir haciendo crecer a sus familias. "Están todos súper felices, en realidad nuestro rango etario del comité está entre los 30 y 45 años, somos más bien gente joven, entonces están todos felices, con proyección de seguir haciendo crecer en realidad nuestras familias. Los socios estaban muy ilusionados, esperanzados, de que llegara este momento", concluyó Camila Concha.



## Para construcción, mejoramiento y arriendo Otorgan 223 subsidios en la capital de Malleco

El viernes en la tarde las buenas noticias continuaron para los hogares angolinos, cuando, en una ceremonia efectuada en el Teatro Municipal Quelentaro, el Serviu entregó 223 subsidios habitacionales, con una inversión de \$6.300 millones.

En la ceremonia, presidida por el delegado presidencial de Malleco, Víctor Manoli, se entregaron 60 subsidios para construir las viviendas del comité "Altos de Baviera"; otros 53 para mejorar casas de cinco comités de la ciudad; también para arriendo; dos para construir en sectores rurales; y el denominado DS01, que permite a familias emergentes

comprar o construir sus casas.

Al terminar la actividad, el alcalde Enrique Neira destacó la importante cantidad de personas que se verán beneficiadas en la capital de Malleco con estos subsidios, y también valoró el inicio de la construcción de las casas para el comité Brisas de Angol. "Doscientos veintitrés subsidios que uno valora mucho, aquí hay un beneficio para 223 familias y si lo multiplicamos por 4, por 5, estamos pasando las mil personas y eso indudablemente que a uno, en lo particular, lo pone muy feliz, y paralelo a eso también las 91 viviendas que empezaron ya con la primera piedra en el comité habitacional Las Brisas, esto en un lugar privilegiado", puntualizó.

En esta ceremonia, que se efectuó con el teatro repleto de familias beneficiarias, también estuvieron presentes autoridades locales, provinciales y regionales.



Beneficiados y autoridades bailaron nuestro baile nacional en la ceremonia efectuada el viernes.



**Dr. Francisco Soza Roldán**  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado en Angol**

📍 Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444  
📍 Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633

